

DOCENTIA

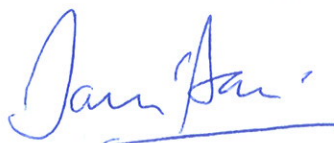
INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA DE LA IMPLANTACIÓN DEL DISEÑO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

**Universidad de La Rioja
(4º seguimiento)**

Comisión de Evaluación del Seguimiento:

Presidente: Bará Temes, Javier (Universidad Politécnica de Cataluña)
Vocales: Merino Jerez, Luis (Universidad de Extremadura)
Rebollo Quintela, Nuria (Universidade da Coruña)
Secretaria: Juárez Casalengua, Elvira (ANECA)

Fecha: 5 de febrero de 2014



Fdo.: D. Javier Bará Temes
Presidente de la Comisión de Evaluación

Valoración general de la implantación

VALORACIÓN GLOBAL DE LA IMPLANTACIÓN DEL DISEÑO DE EVALUACIÓN. PRINCIPALES CONCLUSIONES.

El informe de seguimiento deja claro que, por problemas de ajuste de calendarios de procesos de la Universidad y de Aneca, aquella no ha podido incorporar al cuarto año experimental las mejoras y recomendaciones contenidas en el informe de evaluación externa del tercer año, por lo cual los resultados del año bajo análisis son muy similares al del anterior y en este informe se repiten necesariamente mejoras, recomendaciones y consideraciones.

Por lo tanto la Comisión reitera las conclusiones favorables sobre el proceso de evaluación, pero advierte que subsiste el problema de capacidad del modelo para discriminar, tal como se recoge en las mejoras a incorporar necesariamente.

MEJORAS A INCORPORAR NECESARIAMENTE

En relación con la capacidad del modelo para discriminar, la universidad debe definir un modelo explícito y claro de excelencia docente y revisar, en consecuencia, el peso de los indicadores y de los umbrales, dado que el porcentaje de resultados de evaluaciones muy favorables y excelentes sigue siendo excesivo.

RECOMENDACIONES

Publicar el Informe anual de resultados correspondiente al curso 2012-2013.

Mejorar la claridad de los informes de resultados publicados en la web, de forma que se puedan distinguir los resultados globales de los aportados por fuentes parciales y puedan, tanto unos como otros, ser entendidos fácilmente por toda la comunidad universitaria (incluyendo a los estudiantes prospectivos y sus familias) y por la sociedad en general.

Aumentar la tasa de participación de los estudiantes no presenciales en la encuesta de satisfacción docente para que sea suficientemente representativa.

Publicar la composición nominal de las comisiones de evaluación (CED y CEDD).

CONCLUSIONES DE CARA A LA FASE DE CERTIFICACIÓN

La Comisión de Evaluación del Seguimiento valora positivamente el modelo pero considera que subsisten deficiencias en el proceso, por lo que recomienda un año más de implantación en el que se recojan las mejoras propuestas y la realización de un nuevo seguimiento de la implantación por parte de la Agencia correspondiente.

1. DIRECTRIZ ESPECÍFICA 1: Análisis del proceso de evaluación

PROPUESTAS DE MEJORA

PROPUESTAS	JUSTIFICACIÓN
<p>Publicar el Informe de resultados correspondiente al curso 2012/2013.</p>	<p>En realidad, la web institucional de la UR no ha publicado aún el Informe de resultados correspondiente al curso 2012-2013. La <i>Guía de certificación</i> advierte que se debe publicar anualmente el informe institucional. Sí son públicos, en cambio, los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes (2012-2013), pero la información que se proporciona es incompleta, pues no contiene los epígrafes de las preguntas a las que corresponden las diferentes cifras.</p>
<p>Mejorar la claridad de los informes de resultados publicados en la web, de forma que se puedan distinguir los resultados globales de los aportados por fuentes parciales y puedan, tanto unos como otros, ser entendidos fácilmente por toda la comunidad universitaria (incluyendo a los estudiantes prospectivos y sus familias) y por la sociedad en general.</p>	<p>Si bien los resultados globales de la universidad son claros, no se puede decir lo mismo del resto (por titulaciones y departamentos), donde no se explican las variables. Ciertamente, es posible que el profesorado esté familiarizado con las claves del modelo, pero no cabe decir lo mismo de los estudiantes y de la sociedad en general.</p>
<p>Aumentar la tasa de participación de los estudiantes no presenciales en la encuesta de satisfacción docente para que sea suficientemente representativa.</p>	<p>Actualmente esta tasa de participación es del 5%.</p>
<p>Publicar la composición nominal de las comisiones de evaluación (CED y CEDD).</p>	<p>No se ha publicado la composición nominal de las comisiones de evaluación. La <i>Guía de certificación</i> señala que "Se deben detallar las composiciones de las comisiones de evaluación para que se pueda valorar si están representados todos los agentes implicados".</p>

2. DIRECTRIZ ESPECÍFICA2: Análisis del modelo de evaluación y de las herramientas de recogida de información

PROPUESTAS DE MEJORA

PROPUESTAS	JUSTIFICACIÓN
<p>En relación con la capacidad del modelo para discriminar, la universidad debe definir un modelo explícito y claro de excelencia docente y revisar, en consecuencia, el peso de los indicadores y de los umbrales, dado que el porcentaje de resultados de evaluaciones muy favorables y excelentes sigue siendo excesivo.</p>	<p>A pesar del carácter obligatorio de la evaluación y de la amplia cobertura del proceso, resulta difícil valorar la capacidad de discriminación del modelo, pues las proporciones de muy favorables y excelentes continúan siendo muy elevadas.</p>

B

3. DIRECTRIZ ESPECÍFICA3: Análisis de los resultados de la evaluación

PROPUESTAS DE MEJORA

PROPUESTAS	JUSTIFICACIÓN